



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

CIRCULAR CON CONSULTA N° 3

EXPEDIENTE N° 30.941

Por la presente ante las consultas efectuadas para el Concurso de Precios n° 2778 por la provisión de POLIETILENO se emite la presente circular.

CONSULTAS.

- 1- ¿La entrega física de las muestras, es obligatorio realizarla antes de la apertura del concurso?
- 2- ¿Se puede realizar la entrega una vez terminada la cuarentena?
- 3- Al momento de realizar la entrega física de la documentación luego del aislamiento, ¿existe la posibilidad de entregar fotocopias certificadas por escribano público de la escritura de la empresa, contrato social, poder general de la autoridad firmante y acta de designación de autoridades?
- 4- ¿Se puede presentar escaneada el acta de designación de autoridades con las firmas de los socios y la primera página del libro de actas legalizado por la IGJ para que sirva como aval requerido?
- 5- ¿Cuál es el costo del pliego y si nos podrían enviar la CBU para realizar la transferencia bancaria?
- 6- La forma de presentación de la oferta se realizó en varios correos electrónicos, ¿es la correcta o solo se necesita un envío mediante Google Drive o One Drive?.

RESPUESTAS.

- 1- SI, se debe presentar antes del día y la hora prevista para el Acto.
- 2- No, no se puede.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

- 3- La actividad notarial se encuentra exceptuada del aislamiento social preventivo y obligatorio por Decisión Administrativa 763/2020 en CABA, la Provincia de Buenos Aires y la Provincia de Santa Fe.
- 4- No, deberá presentar de acuerdo a lo solicitado en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones.
- 5- El Pliego de Bases y Condiciones no tiene valor en este tipo de contratación.
- 6- Es la forma correcta y en esta oportunidad, si bien la presentación por mail es válida porque así lo indican las cláusulas particulares, le solicitamos enviar el sobre cerrado con la oferta en original y firmada.

Asimismo, con el fin de otorgar el tiempo necesario para que los invitados puedan efectuar la presentación de sus ofertas, se procede a prorrogar la fecha de la Apertura de oferta para el 12/06/2020 a las 15.00hs.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios n° 2778.

Buenos Aires,



GABRIELA CORDOBA
Area de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda



Dra. SILVIA E. BRUNENGO
Jefa de Área de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda